

✉ P. Marco-Aznar^{1,2}, J. Muñoz-Ortego^{1,2,3}

Cómo se trata la patología reumática con acupuntura según los criterios diagnósticos avanzados específicos: extremidad superior

How to treat rheumatic disease with acupuncture according to advanced diagnostic criteria: the upper extremity

Resumen

El tratamiento de la patología reumática según los criterios diagnósticos avanzados (CDA) nos permite optimizar la acupuntura como procedimiento médico. El enfoque de las enfermedades reumáticas mediante los CDA específicos hace hincapié en las manifestaciones concretas osteomusculares, principal motivo de consulta de estos pacientes. Además de interpretar y actualizar los principios terapéuticos de la Medicina Tradicional China, avanzamos integrando los novedosos conceptos de la Acupuntura Médica Occidental. El buen acupuntor debe tratar siempre el dolor y la impotencia funcional predominante con el fin de mejorar la calidad de vida de sus pacientes.

Abstract

The treatment of rheumatic disease according to advanced diagnostic criteria allows acupuncture as a medical procedure to be optimized. The focus of this treatment stresses the specific osteomuscular manifestations, which are the main reason for consultation in affected patients. Traditional Chinese Medicine is evolving through the interpretation and updating of its therapeutic principles and through the integration of the novel concepts of Western Medical Acupuncture. A good acupuncturist should always treat pain and the predominant functional impairment with the aim of improving the patient's quality of life.

Palabras clave

Terapéutica, acupuntura, reumatología

Key words

Therapeutics, acupuncture, rheumatology

Introducción

En el tratamiento de la patología reumática con acupuntura, un acupuntor cualificado no puede obviar que el dolor, principal motivo de consulta, genera un importante grado de discapacidad física, psíquica y social. Las manifestaciones concretas osteomusculares deben ser abordadas desde el primer día con el fin de mejorar la salud de nuestros pacientes. En este segundo artículo de terapéutica se desarrolla el enfoque específico de estas enfermedades según los criterios diagnósticos avanzados (CDA) expuestos en números anteriores. Complementa el artículo previo sobre terapéutica global. Debido a la extensión del manuscrito sólo se desarrollarán las articulaciones del miembro superior: hombro, codo y mano; dejando el resto de zonas para capítulos posteriores.

En la terapéutica específica interpretamos y aplicamos los principios básicos de la Medicina Tradicional China. Además damos un paso más e integramos los útiles conceptos de la Acupuntura Médica Occidental al tener en consideración los territorios miofasciales y tendinosos afectados así como los puntos gatillo (PG) a punturar, con el fin de restablecer el correcto equilibrio articular.

Descripción del procedimiento

En la tabla 1 se muestra el esquema utilizado para la selección de los puntos una vez identificados los CDA específicos. A continuación se describen los principales puntos de elección con las indicaciones concretas así como sus matices y características diferenciales en cada uno de los patrones.

✉ Juan Muñoz Ortego, MAC, MD, PhD
Unidad de Acupuntura.
Servicio de Reumatología.
Hospital Universitari Sagrat Cor

c./Londres n.º 28, 3.ª planta. 08029 Barcelona.
España.
Tel.: 934306631
Correo electrónico: juanmunozortego@gmail.com

1 Societat Científica d'Acupuntura de Catalunya i Balears. Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i Balears. Barcelona. España.

2 Universitat Internacional de Catalunya. Barcelona. España.

3 Unidad de Acupuntura. Servicio de Reumatología. Hospital Universitari Sagrat Cor. Barcelona. España.

TABLA 1 Esquema del tratamiento según los criterios diagnósticos avanzados específicos	
Tratamiento según patrón característico de dolor articular	
<i>Bi</i> Errático	
<i>Bi</i> Profundo	
<i>Bi</i> Fijo	
<i>Bi</i> Inflamatorio	
Tratamiento según patrón de manifestación según las 8 reglas	
Dolor por Excesos	
Dolor por Deficiencias	
Dolor por Estancamientos	
Tratamiento según identificación de territorios, meridianos o trastornos barrera	
Territorios miofasciales y tendinosos	
Movimientos articulares	
Trastornos barrera	
Meridianos curiosos	

Es necesario resaltar que en el caso de identificar más de un patrón de CDA en nuestro paciente, para cada una de las categorías, será prioritario elegir aquellos puntos que coincidan y se solapen, pues su indicación será aún más potente y específica.

Tratamiento específico del hombro

Patrón característico de dolor articular

Bi Errático

- ID 12 *Bingfeng*. Contracturas y neuralgia de la parte posterior de la articulación escapulohumeral. Dificultad para realizar la abducción de la articulación escapulohumeral. Neuritis del nervio subescapular.

Bi Fijo

- SJ 14 *Jianliao*. Pesadez de hombro, con imposibilidad de levantar el brazo. Periartritis escapulohumeral.
- Puntos *Shu* de los puntos *Shu* de transporte. Tratan la Humedad. Indicados en la pesadez y el dolor articular. Se utiliza el punto correspondiente al meridiano principal en relación con el territorio afectado.

Bi Profundo

- IG 15 *Yianyu*. Para el tratamiento del Frío de este *Bi*, se utiliza la aplicación de calor con moxibustión o con aguja caliente.

Bi Inflamatorio

- Puntos *Ying* de los puntos *Shu* de transporte. Tratan el Calor. Se utiliza el punto correspondiente al meridiano principal en relación con el territorio afectado.

Patrón de manifestación en relación con las 8 reglas

Exceso de *Yin*

- PC 2 *Tianquan*. Punto barrera que favorece la entrada de *Yin* desde el miembro superior al tronco. Indicado en el dolor de hombro de la parte antero-interna.

Exceso de *Yang*

- IG 15 *Yianyu*. Punto barrera que favorece la entrada de *Yang* en el tronco. Exceso de sangre.

Deficiencia *Yin*

- P 2 *Yunmen*. Punto Barrera que favorece la entrada de *Yin* del tronco al miembro superior. Indicado en el dolor de hombro, en la parte anterior, por debajo de la clavícula, con dificultad para levantar el brazo.

Deficiencia de *Yang*

- ID 11 *Tianzong*. Punto barrera que favorece la salida de energía *Yang* del tronco al miembro superior. Indicado en la pesadez del hombro, con dolor de codo, brazo y parte posterior con dificultad para levantar el brazo.

Estancamiento de *Yin* y de Sangre

- C 1 *Jiquan*. Dispersa y asegura la movilización de *Yin* y de Sangre que se acumulan en el hombro.

Estancamiento de *Yang*

- SJ 14 *Jianliao*. Pesadez de hombro, con imposibilidad de levantar el brazo. Inflamación periarticular del hombro. Moxibustión.

Patrón según identificación de territorios, meridianos o trastornos barrera

Territorios miofasciales y tendinosos

TMT *Shou Tai Yin* (TMT P)

- P 11 *Shaoshang*. *Jing* distal.
- P 8 *Jingqu*. *Jing* proximal.
- Puntos *A'shi*.
- P 1 *Zhongfu*. PG pectoral menor.
- Punto extra *Janquian* (en el punto medio de la línea que une el pliegue axilar anterior con el IG 15). PG del deltoides anterior.
- P 4 *Xiabai*. PG del bíceps braquial.
- P 2 *Yunmen*. PG del coracobraquial.
- Punto extra *Taijian* (a 1,5 distancias por debajo del acromion). PG de la inserción del supraespinoso.

TMT *Shou Yang Ming* (TMT IG)

- IG 1 *Shangyang*. Punto *Jing* distal.
- IG 5 *Yangxi*. Punto *Jing* proximal.
- Puntos *A'shi*.
- IG 15 *Jianyu*.
- IG 14 *Jianliao*.

TMT Shou Shao Yin (TMT C)

- C 9 *Shaochong*. Punto *Jing* distal.
- C 4 *Lingdao*. Punto *Jing* proximal.
- Puntos *A'shi*.
- C 1 *Jiquan*. PG subescapular.

TMT Shou Tai Yang (TMT ID)

- ID 1 *Shaoze*. Punto *Jing* distal.
- ID 5 *Yanggu*. Punto *Jing* proximal.
- Puntos *A'shi*.
- ID 9 *Jianzhen*. PG del redondo menor.
- ID 10 *Naoshu*. PG deltoide posterior.
- ID 11 *Tianzong*. PG del infraespinoso.
- ID 12 *Bingfeng*. PG del supraespinoso.
- ID 13 *Quyuan*. PG del supraespinoso.
- ID 14 *Jianwaishu*. PG del trapecio medio.

TMT Zu Tai Yang (TMT V)

- V 67 *Zhiyin*. Punto *Jing* distal.
- V 60 *Kunlun*. Punto *Jing* proximal.
- Puntos *A'shi*.
- V 42 *Pohu*. PG trapecio medio y romboides.
- V 44 *Shentang*. PG romboides.
- V 45 *Yixi*. PG romboides.

Movimientos articulares**Limitación movimiento de flexión**

- P 11 *Shaoshang*.

Limitación movimiento de extensión

- SJ 1 *Guanchong*.
- ID 1 *Shaoze*.

Limitación movimiento de abducción

- SJ 1 *Guanchong*.
- IG 1 *Shangyang*.

Limitación movimiento de aducción

- P11 *Shaoshang*.

Limitación movimiento de rotación externa

- ID 1 *Shaoze*.

Limitación movimiento de rotación interna

- P11 *Shaoshang*.

Trastornos barrera

- Obstrucción de la entrada de energía *Yang* en el tronco. IG 15 *Yianyu*.
- Obstrucción de la salida de energía *Yang* del tronco. ID 11 *Tianzong*.
- Obstrucción de la entrada de energía *Yin* en el tronco. PC 2 *Tianquan*.
- Obstrucción de la salida de energía *Yin* del tronco. P 2 *Yunmen*.

Meridianos curiosos

Yang Wei Mai: TR 5 *Waiguan*.

Yang Qiao Mai: V 62 *Shenmo*.

Exceso de vaso *Luo* de Intestino Delgado: ID 7 *Zhizheng*.

Tratamiento específico del codo**Patrón característico de dolor articular****Bi Errático**

- P 5 *Chize*. Dolor e hinchazón de la articulación del codo. Contractura dolorosa del codo. Limitación en el movimiento de extensión del codo.

Bi Fijo

- SJ 6 *Zhigou*. Indicado en la pesadez de codo.
- Puntos *Shu* de los puntos *Shu* de transporte. Tratan la Humedad. Indicados en la pesadez y el dolor articular. Se utiliza el punto correspondiente al meridiano principal en relación con el territorio afectado.

Bi Profundo

- IG 11 *Quchi*. Dolor de codo y brazo. Moxibustión o aguja caliente.

Bi Inflamatorio

- IG 11 *Quchi*. Dolor de codo y brazo. Dolor de la parte externa del codo tipo arrancamiento. Artritis de codo.
- Puntos *Ying* de los puntos *Shu* de transporte. Tratan el Calor. Se utiliza el punto correspondiente al meridiano principal en relación con el territorio afectado.

Patrón de manifestación en relación con las 8 reglas**Exceso de Yin**

- C 6 *Yinxi*. Punto *Xi*. Rige la entrada y salida de *Yin* en el codo.

Deficiencia de Yin

- C 6 *Yinxi*. Punto *Xi*. Rige la entrada y salida de *Yin* en el codo.

Exceso de Yang

- TR 13 *Naohui*. Facilita el pasaje de *Yang* a través del codo.

Deficiencia de Yang

- TR 13 *Naohui*. Facilita el pasaje de *Yang* a través del codo.

Patrón según identificación de territorios, meridianos o trastornos barrera**Territorios miofasciales y tendinosos****TMT Shou Yang Ming (TMT IG)**

- IG 1 *Shangyang*. Punto *Jing* distal.
- IG 5 *Yangxi*. Punto *Jing* proximal.
- Puntos *A'shi*.
- IG 11 *Quchi*. PG braquirradial.
- IG 9 *Shanglian*. PG extensor largo y corto de la mano.

TMT Shou Shao Yin (TMT C)

- C 9 *Shaojong*. Punto *Jing* distal.
- C 4 *Lingdao*. Punto *Jing* proximal.
- Puntos *A'shi*.
- C 2 *Qingling*.
- C 3 *Shaohai*.

TMT Shou Tai Yang (TMT ID)

- ID 1 *Shaoze*. Punto *Jing* distal.
- ID 5 *Yanggu*. Punto *Jing* proximal.
- Puntos *A'shi*.
- ID 8 *Xiaohai*.

TMT Shou Shao Yang (TMT TR)

- SJ 1 *Guanchong*. Punto *Jing* distal.
- SJ 6 *Zhigou*. Punto *Jing* proximal.
- Puntos *A'shi*.
- SJ 10 *Tianjing*.

TMT Shou Tai Yin (TMT P)

- P 11 *Shaoshang*. Punto *Jing* distal.
- P 8 *Jingqu*. Punto *Jing* proximal.
- Puntos *A'shi*.
- P 5 *Chize*.

Movimientos articulares**Limitación movimiento de flexión**

- P 11 *Shaoshang*.
- PC 9 *Shaochong*.
- C 9 *Zhongchong*.

Limitación movimiento de extensión

- ID 1 *Shaoze*.
- TR 1 *Guanchong*.

Limitación movimiento de supinación

- IG 1 *Shangyang*.

Limitación movimiento de pronación

- C 9 *Zhongchong*.

Trastornos barrera

- Obstrucción de la salida de energía *Yang* del brazo al antebrazo. SJ 13 *Naohui* e IG 8 *Xialian*.
- Obstrucción de la entrada y la salida de energía *Yin* a través del codo C 6 *Yinxi*.

Meridianos curiosos**Luo de Shou Tai Yang (Luo ID)**

- Exceso: molestias en las articulaciones del codo y hombro. El codo no puede realizar la flexoextensión ID 7 *Zhizheng*.

Luo de Shou Shao Yang (Luo SJ)

- Exceso: contractura de la articulación del codo SJ 5 *Waiguan*.

- Deficiencia: Relajación de la articulación del codo PC 6 *Neiguan*. Punto *Luo* opuesto y SJ 4 *Yangchi*. Punto *Yuan* correspondiente.

Tratamiento específico de la mano**Patrón característico de dolor articular****Bi Errático**

- P 7 *Lieque*. Trabajo excesivo de la muñeca. Calor en la palma de la mano. Dolor y falta de fuerza de la mano y el codo. Elimina el Viento.

Bi Fijo

- SJ 4 *Yangchi*. Dolor y falta de fuerza de la muñeca. Hinchazón de muñeca con imposibilidad de realizar la flexoextensión. Afecciones de la muñeca y de sus estructuras periarticulares.
- Puntos *Shu* de los puntos *Shu* de transporte. Tratan la Humedad. Indicados en la pesadez y el dolor articular. Se utiliza el punto correspondiente al meridiano principal en relación con el territorio afectado.

Bi Profundo

- IG 4 *Hegu*. Dolor de la palma de la mano. Contractura de la mano y del brazo con dificultad para sostener un objeto. Dolor de la mano que irradia hacia el hombro y la espalda. Impotencia funcional acusada.
- SJ 3 *Zhong Zhu*. Hinchazón de los dedos con dificultad para flexionarlos y extenderlos.

Bi Inflamatorio

- IG 5 *Yangxi*. Afecciones articulares de la muñeca. Hinchazón y dolor de la muñeca. Calor en la palma de la mano y en los dedos.
- Puntos *Ying* de los puntos *Shu* de transporte. Tratan el Calor. Se utiliza el punto correspondiente al meridiano principal en relación con el territorio afectado.

Patrón de manifestación en relación con las 8 reglas**Exceso de Yin**

- P6 *Kongzui*. Punto barrera que favorece el pasaje de energía *Yin* de la mano al antebrazo. Imposibilidad de abrir y cerrar los dedos.

Exceso de Yang

- ID 6 *Yanglao*. Punto barrera que favorece el pasaje de energía *Yang* de la mano al antebrazo. Dificultad en movilizar la muñeca. Dolor y contractura de la mano.

Deficiencia Yin

- PC 4 *Ximen*. Punto barrera que favorece el pasaje de energía *Yin* del antebrazo a la mano.

Deficiencia de Yang

- IG 9 *Shanglian* Punto barrera que favorece el pasaje de energía *Yang* del antebrazo a la mano.

Patrón según identificación de territorios, meridianos o trastornos barrera**Territorios miofasciales y tendinosos****TMT Shou Yang Ming (TMT IG)**

- IG 1 *Shangyang*. Punto *Jing* distal.
- IG 5 *Yangxi*. Punto *Jing* proximal.
- Puntos *A'shi*.
- IG 4 *Hegu*. PG Aductor del pulgar. PG primer interóseo dorsal.

TMT Shou Shao Yang

- SJ 1 *Guanchong*. Punto *Jing* distal.
- SJ 6 *Zhigou*. Punto *Jing* proximal.
- Puntos *A'shi*.

TMT Shou Tai Yang (TMT ID)

- ID 1 *Shaoze*. Punto *Jing* distal.
- ID 5 *Yanggu*. Punto *Jing* proximal.
- Puntos *A'shi*.
- ID 4 *Wang*. PG Abductor del meñique.

TMT Shou Tai Yin (TMT P)

- P 11 *Shaoshang*. *Jing* distal.
- P 8 *Jingqu*. *Jing* proximal.
- Puntos *A'shi*.
- P 10 *Yuji*. PG oponente del pulgar.

TMT Shou Jue Yin (TMT PC)

- PC 9 *Zhongchong*. Punto *Jing* distal.
- PC 5 *Jianshi*. Punto *Jing* proximal.
- Puntos *A'shi*.
- PC 8 *Laogong*. PG interóseos mano.

TMT Shou Shao Yin (TMT C)

- C 9 *Shaochong*. Punto *Jing* distal.
- C 4 *Lingdao*. Punto *Jing* proximal.
- Puntos *A'shi*.
- C 8 *Shaofu*. PG flexor corto meñique.

Movimientos articulares**Limitación movimiento de flexión muñeca-mano**

- PC 9 *Zhongchong*.
- C 9 *Shaochong*.

Limitación movimiento de extensión muñeca-mano

- SJ 1 *Guangchong*.
- ID 1 *Shaoze*.
- IG 1 *Shangyang*.

Limitación movimiento de abducción muñeca-mano

- SJ 1 *Guangchong*.
- IG 1 *Shangyang*.

Limitación movimiento de aducción

- ID 1 *Shaoze*.

Limitación movimiento de flexión primer dedo mano

- P 11 *Shaoshang*.

Limitación movimiento de flexión segundo dedo mano

- PC 9 *Zhongchong*.
- C 9 *Shaochong*.

Oponente del pulgar

- P 11 *Shaoshang*.

Oponente del quinto dedo

- C 9 *Shaochong*.

Extensión dedos

- IG1 *Shangyang*.
- SJ 1 *Guangchong*.
- ID 1 *Shaoze*.

Trastornos barrera

- Obstrucción del pasaje de energía *Yang* de mano a antebrazo. ID 6 *Yanglao*.
- Obstrucción del pasaje de energía *Yang* del antebrazo a la mano: IG 9 *Shanglian*.
- Obstrucción del pasaje de energía *Yin* de mano a antebrazo. P6 *Kongzui*.
- Obstrucción del pasaje de energía *Yin* del antebrazo a la mano: PC 4 *Ximen*.

Referencias bibliográficas recomendadas

- Auterauche B, Navaillh P. Le diagnostic en Médecine Chinoise. Paris: Maloine S.A. Editeur; 1983.
- Guillaume G, Chieu M. Pathologie ostéo-articulaire. Paris: Trédaniel; 1997.
- Guillaume G, Chieu M. Rhumatologie et médecine traditionnelle chinoise. Paris: Trédaniel; 1990.
- Ross J, Fu Z. Zanf Fu, organes et entrailles en médecine traditionnelle chinoise. Valenciennes: France-Medic; 1989.
- Maciocia G. Los fundamentos de la medicina China. Madrid: Aneid Press; 1990.
- Marco-Aznar P, Muñoz-Ortego J. Cómo se trata globalmente la patología reumática con acupuntura según los criterios diagnósticos avanzados. Rev Int Acupuntura. 2012;6:52-5.
- Muñoz-Ortego J, Marco-Aznar P. Cómo se estructuran los criterios diagnósticos avanzados en acupuntura aplicados a la reumatología. Rev Int Acupuntura. 2012;6:26-30.
- Requena Y. Terrains et pathologie en Acupuncture. Paris: Maloine S.A. Editeur; 1987.
- Van Nghi, N. Medicina Tradicional China. Madrid: IBB; 1985.
- White A; Editorial Board of Acupuncture in Medicine. Western medical acupuncture: a definition. Acupunct Med. 2009;27:33-5